



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED)
Departamento de Pedagogía (A Distancia)

Asignatura: Seminario de Filosofía de la Educación II

Profesor: Mariana Balzaretto Martínez

Semestre: 2026-1

Introducción a la asignatura:

El Seminario de Filosofía de la Educación II tiene a la ética como eje central de reflexión. El motivo de que ustedes, estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía, culminen su carrera con un seminario como éste, es que como futuros pedagogos habrán de relacionarse con seres humanos e incidir en su conducta. Además, la carrera pretende promover disposiciones actitudinales, una personalidad orientada a la realización de valores y crecimiento, autonomía moral y la responsabilidad.

La ética se aborda, entre otros aspectos, cómo quiere y debe vivir el ser humano, cómo quiere y debe orientar su conducta, qué hace que un acto sea moral, qué es la bondad, por qué el ser humano puede ser considerado una persona, un ser libre, responsable y digno, qué es el valor.

De ahí que este seminario esté conformado por cinco unidades. La primera unidad tiene como eje la ética y la moral, en la segunda unidad se estudian el plano normativo y fáctico de la moral, en las siguientes unidades se abordan temas como la libertad, la concepción del ser humano y la noción de valor. Estos contenidos son significativos para ustedes, como futuros pedagogos, porque toda concepción de la educación parte de una idea e ideal de *hombre*, de *comunidad humana* y de *valor*.

La educación puede ser definida como aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser (Delors, 1996). En este sentido, un curso orientado a la ética encuadra en estos cuatro pilares básicos de la educación, permite conocer al hombre y reflexionar sobre su conducta, desarrollar la comprensión del otro “y la percepción

de las formas de interdependencia”, así como colaborar para “que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal” (Delors, 1996, p.34).

Objetivos de aprendizaje:

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de:

- conocer algunos de los conceptos más importantes y los problemas fundamentales de la ética
- valorar la importancia de la ética como disciplina que permite el conocimiento y la reflexión sobre el comportamiento humano
- comprender el valor de la vida ética como reguladora del propio comportamiento y de las relaciones entre los seres humanos
- tomar conciencia de su ser como sujetos éticos y autónomos, responsables ante sí mismos y la comunidad
- analizar y reflexionar críticamente sobre problemas éticos y morales, así como proponer vías razonables y argumentadas de solución

Unidades temáticas:

- Unidad 1 Introducción a la ética y a la moral
- Unidad 2 Plano normativo y plano fáctico de la moral
- Unidad 3 Hacia una comprensión de la libertad
- Unidad 4 Hacia una concepción del hombre
- Unidad 5 Hacia una comprensión del valor

Contacto con el profesor:

- (a) Mensajero de la plataforma:
https://programas.cuaed.unam.mx/licenciaturas/lic_pedagogia/moodle/
- (b) Correo electrónico:
marianabalzaretti@filos.unam.mx

Los mensajes y correos electrónicos se atenderán en un periodo máximo de 48 horas (días hábiles).

Horarios de comunicación e interacción:

(a) Asincrónica:

De lunes a viernes a través del mensajero de la plataforma.

(b) Sincrónica:

A lo largo del semestre habrá tres video llamadas.

Primera videollamada	Bienvenida y presentación del curso Presentación de las Unidades 1 y 2 Semana 1
Segunda videollamada	Presentación de la Unidad 3 y 4 Semana 9
Tercera videollamada	Presentación de la Unidad 5 Semana 14

Las videollamadas se harán por Google Meet.

Cada estudiante puede solicitar una cita conmigo para resolver dudas; podemos reunirnos a través de videollamada (Google Meet). La solicitud de la cita se hará vía correo electrónico.

Calendario de actividades:

El calendario está organizado para que distribuyan su tiempo de forma equilibrada. En él se indican las fechas límite para entregar las actividades de cada unidad en la plataforma. Si alguno enfrenta una situación de fuerza mayor, debe contactarme antes de la fecha límite para solicitar una prórroga, establecer un compromiso y planear cómo concluir el semestre.

Las actividades de cada unidad deben realizarse después de haber leído los textos asignados y, en algunos casos, tras realizar búsquedas de información adicional. Es fundamental que trabajen cada tema con **seriedad y profundidad**, **siguiendo** también las **indicaciones específicas** que enviaré para cada unidad, ya que podría haber ajustes en las actividades.

CALENDARIO DE SEMINARIO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN II

2026-1

UNIDAD	ACTIVIDAD	FECHA
	Presentación y expectativas	Semana 1
1	Actividad 1	Semana 2
1	Actividad 2	Semana 3
1	Foro	Semana 4
2	Actividad 1	Semana 5
2	Actividad 2	Semana 6
2	Actividad 3	Semana 7
2	Foro	Semana 7
3	Actividad 1	Semana 8
3	Actividad 2	Semana 9
3	Actividad 3	Semana 10
4	Actividad 1	Semana 11
4	Actividad 2	Semana 12
4	Foro 2	Semana 13
5	Actividad 1	Semana 14
5	Actividad 2	Semana 15
5	Actividad 3	Semana 16
	Alumnos con situaciones de fuerza mayor terminan actividades	Semanas 17 y 18

Actividades que no se van a realizar:

-Unidad 3, Actividad 4, Wiki

-Unidad 3, Foro de discusión

-Unidad 4, Foro 1

-Unidad 5, Wiki

-Unidad 5, Foro 2

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes, es decir, el estudiante puede trabajar del 5 de agosto al 23 de noviembre del 2024 (último día para recibir actividades). El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html.

Elaboración de actividades

Al realizar sus actividades deben tomar en consideración las siguientes indicaciones:

- Mostrar que **comprendieron los conceptos claves** del tema que trabajaron y que realizaron una **lectura reflexiva**, que tienen una **muy buena capacidad de análisis**, que son capaces de exponer sus ideas de forma clara, coherente, precisa, ordenada y eso implica un **muy buen manejo del lenguaje**.
- Esta asignatura demanda habilidades de reflexión, de análisis, de síntesis, de **valoración crítica**; las lecturas y las actividades tienen un alto grado de dificultad, por lo que hay que dedicarles tiempo y concentración.
- Las respuestas a cada una de las actividades **deben ser el resultado de sus propias reflexiones** y, por ello, **deben escribir con sus palabras**. No está permitido copiar lo que otros dicen y hacerlo pasar por algo suyo (esto es plagio). Sí es válido citar o referirse a lo que dicen los autores de los textos leídos, pero hay que incluir las referencias.
- **Las actividades son individuales**. No pueden resolverlas en equipo. Sí pueden organizar grupos de trabajo, pero cada quien elabora sus propios trabajos.
- En filosofía es muy importante no dar nada por entendido. Las ideas tienen que ser explicadas; lo que me interesa es la calidad de las respuestas. En esta asignatura es fundamental **acompañar**

todas las afirmaciones con los argumentos que les dan sustento.

- Lean con mucha atención las instrucciones de cada actividad, así como las rúbricas que las acompañan, para que sepan, bien a bien, qué es lo que deben hacer. Además, revisen el Foro General, pues **hay recomendaciones y ajustes en algunas actividades.**
- **No pueden volver a elaborar una actividad**, por eso, es muy importante que al elaborar cada una de ellas, tengan muy claro qué deben hacer.

Plagio y deshonestidad académica

Se ha detectado que algunos estudiantes han incurrido en conductas de **deshonestidad académica**, incluyendo prácticas de **plagio** y un **uso inadecuado de herramientas de Inteligencia Artificial** para la elaboración de actividades.

Además, se ha observado que algunos alumnos han incurrido en conductas como **vender trabajos** o actividades de las asignaturas de la licenciatura, **publicar en internet** materiales académicos para que otros estudiantes los copien, **elaborar trabajos para otros** compañeros, **copiar documentos** y presentarlos como propios, entre otras acciones que comprometen la integridad académica.

Las actividades serán revisadas con detectores de Inteligencia Artificial si hay sospecha de falta de integridad académica.

La Universidad Nacional Autónoma de México y, por supuesto, todas sus dependencias académicas y de investigación sancionan y descalifican por completo estas conductas y, en este sentido, **no serán toleradas.**

Cualquier falta a la probidad académica se sanciona con calificación reprobatoria y será notificada a la Coordinación.

Estilo de citación:

En todas las actividades hay que señalar, al final del trabajo, las fuentes consultadas.

El estudiante puede elegir el estilo de citación que prefiera, pero deberá mantener el mismo formato de manera consistente en toda la actividad.

Criterios de evaluación:

En cada una de las unidades hay un conjunto de actividades que deben realizar, todas las actividades **tienen el mismo valor**; deben cumplir en tiempo y forma **con todas ellas** para aprobar las asignaturas.

Capacidades diferentes:

Si alguno de ustedes tiene una condición que le dificulte realizar las actividades, puede comunicarse conmigo para acordar las adaptaciones necesarias.